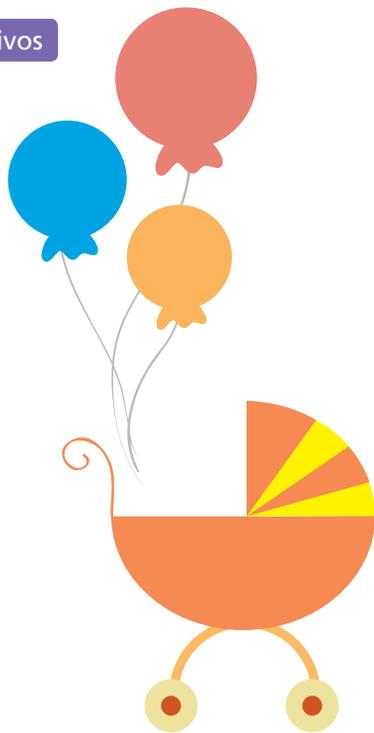


# Guía útil para mamás y papás Scotiabank

División Recursos Humanos & Asuntos Corporativos





## ¿Vas a tener un hijo?

Queremos ser los primeros en felicitarte por esta linda aventura que emprendes, la cual estará llena de alegría y emociones.

Esta guía busca entregar información útil respecto de los beneficios a los que puedes optar legalmente y otros que Scotiabank te otorga para facilitar el cuidado de tu hijo en sus primeros años de vida.

# Beneficios legales / para mamás



## Pre y Post Natal – Descanso Parental

Todas las colaboradoras tienen derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y veinticuatro semanas después de él.

El Descanso Parental, es un derecho irrenunciable, que consiste en un permiso de maternidad por un periodo que comienza inmediatamente después del permiso postnatal (una vez cumplidas las 12 semanas después del parto).

## Certificación de quinto mes de embarazo para optar a asignación maternal y familiar

Las colaboradoras tendrán derecho a una asignación maternal que será igual al de la asignación familiar, la que se les pagará por todo el período del embarazo, de acuerdo a la Ley. Para ello, es necesario presentar el certificado del médico o matrona tratante que acredite su condición de embarazo y la edad gestacional, ante el COMPIN.

Esta documentación se envía a la Gerencia de Administración de Personal, adjuntando la Solicitud de Asignación Familiar.

\* Las prestaciones familiares otorgadas por las Cajas de Compensación, están definidas en tres tramos. Con un ingreso superior a \$615.521 no tienen derecho a un beneficio pecuniario.

## Derecho para Alimentar al Hijo

Una vez que el hijo(a) cumple un año y la colaboradora se incorpora a su jornada laboral habitual, tiene derecho a disponer de una hora al día para alimentarlo.

Este derecho que se extiende hasta que el menor cumple dos años de edad, es irrenunciable y puede ejercerse de algunas de las siguientes formas: a) en cualquier momento dentro de la jornada de trabajo, b) dividiéndolo, a solicitud de la interesada, en dos porciones, y c) postergando o adelantando en media hora, o en una hora, el inicio o el término de la jornada de trabajo.

## Sala Cuna

Terminada la licencia postnatal y permiso parental, es decir a contar del reingreso laboral, las colaboradoras tienen derecho a este beneficio para sus hijos menores de dos años.

Para hacerlo efectivo, deben contactar a la Asistente Social de la Corporación de Bienestar a la cual pertenecen.



# Beneficios legales / para papás



## Permiso especial por Nacimiento

A todos los colaboradores que han sido padres, se les otorga un permiso especial, equivalente a 5 días hábiles, que deben ser tomados durante el primer mes de vida del hijo.

Este también se otorga al padre que se encuentre en proceso de adopción, y cuenta desde la notificación de la resolución que otorgue el cuidado personal o acoga la adopción del menor.

## Certificación de quinto mes de embarazo de la cónyuge carga, para optar a asignación maternal y familiar

Los colaboradores que mantengan como carga legal a su cónyuge, tendrán derecho a una asignación maternal que será igual al de la asignación familiar, la que se les pagará por todo el período del embarazo, de acuerdo a la Ley. Para ello, es necesario presentar el certificado del médico o matrona tratante que acredite condición de embarazo y la edad gestacional, ante el COMPIN.

Esta documentación se envía a la Gerencia de Administración de Personal, adjuntando la Solicitud de Asignación Familiar.

\* Las prestaciones familiares otorgadas por las Cajas de Compensación, están definidas en tres tramos. Con un ingreso superior a \$615.521 no tienen derecho a un beneficio pecuniario.

# Beneficios Scotiabank / para mamá



## Regalo por Nacimiento

Scotiabank, a través de sus Corporaciones de Bienestar, envía a todas las colaboradoras que han sido madres, un regalo para el bebé.

## Bono por Nacimiento

Todas las colaboradoras que se encuentran suscritas a un contrato colectivo, pertenecen al Rol Profesional Integral Flex o al Rol General Integral Flex, podrán acceder a una asignación por el nacimiento de un hijo. Para solicitarlo y conocer el monto, deben tomar contacto con su Corporación de Bienestar.

## Sala de Lactancia

Considerando la importancia de prolongar el periodo de amamantamiento del bebé, Scotiabank ha implementado en su edificio central, una Sala de Lactancia, disponible para todas aquellas colaboradoras que se reintegran luego de su postnatal.

La sala está especialmente acondicionada para que las mamá puedan extraerse leche en un lugar cómodo, privado y con todas las condiciones de higiene necesarias para este proceso.

## Jornada Especial Maternal

Luego del regreso de su postnatal, las colaboradoras se reincorporan al trabajo con una jornada especial de 8:45 a 14:30 horas, la cual se extiende hasta que el hijo / hija cumple un año de vida.

A diferencia de la Ley de Permiso Postnatal Parental, que establece topes en el subsidio, Scotiabank conserva íntegra la renta durante el primer año de vida del pequeño(a), mientras la colaboradora se encuentre trabajando.

### **Adopción**

Aquellas colaboradoras que han adoptado un hijo, luego de su regreso del Postnatal Parental que les corresponde por Ley, pueden hacer uso del horario especial maternal de media jornada (de 8:45 a 14:30 horas) por 6 meses, independiente de la edad de su hijo / hija.

### **Beneficio Alternativo: Excepción pago Sala Cuna**

Cuando un hijo presenta una enfermedad grave, diagnosticada médicamente y que le impide asistir a una Sala Cuna, Scotiabank otorga este beneficio que consiste en un monto mensual, que varía según convenio.

Este tiene una duración de 6 meses, pudiendo ser renovado por periodos iguales, en la medida que la condición del menor no varíe.

Esta excepción no incluye el pago de la asignación especial de movilización (UF 1.90), a menos que se manifieste la necesidad, la cual será evaluada por la Asistencia Social.

### **Regalo de Navidad**

Scotiabank otorga a cada hijo hasta los 16 años de edad, una Gift Card, canjeable en una multitienda en convenio.

# Beneficios Scotiabank / para papás



## Jornada Especial Paternal

Scotiabank otorga un permiso especial de media jornada (hasta las 14:30 horas) para colaboradores que han sido padres, el cual se extiende desde el nacimiento del hijo hasta que éste cumpla un mes de vida.

## Adopción

Los colaboradores que han adoptado, tienen el beneficio de jornada especial paternal, (8:45 a 14:30 horas) por un mes, el cual rige desde que su hijo / hija llega al hogar.

## Postnatal Parental

Los padres que hagan uso de semanas de postnatal parental, cedidas por la madre, reciben de manera íntegra su remuneración durante el tiempo que se encuentren fuera, ya sea en jornada parcial o total.

## Regalo por Nacimiento

Scotiabank, a través de sus Corporaciones de Bienestar, envía a todos los colaboradores que han sido padres, un regalo para el bebé.

## Bono por Nacimiento

Todos los colaboradores que se encuentran suscritos a un contrato colectivo, pertenecen al Rol Profesional Integral Flex o al Rol General Integral Flex, podrán acceder a una asignación por el nacimiento de un hijo. Para solicitarlo y conocer el monto, deben tomar contacto con su Corporación de Bienestar.

## Regalo de Navidad

Scotiabank otorga a cada hijo hasta los 16 años de edad, una Gift Card, canjeable en una multitienda en convenio.

**Nota:** cada uno de los beneficios Scotiabank están dirigidos a colaboradores con contrato indefinido.

Las Corporaciones te pueden orientar sobre las prestaciones de salud, las coberturas por prestación del parto, entre otros.



# Beneficios Caja de Compensación Los Andes



## Bono de Natalidad

Consiste en una asignación en dinero para el afiliado. El beneficio puede ser solicitado dentro de los 180 días posteriores a la fecha del nacimiento del hijo.

Este trámite se efectúa a través de la Gerencia de Administración de Personal.

## Asignación Familiar y Maternal

Prestación en dinero, complementaria a la remuneración, que se paga por cada carga familiar reconocida como tal por la legislación vigente.

## Reembolso Cuenta Parto

Consiste en el reembolso parcial o total del copago de la cuenta del parto de las afiliadas titulares y carga cónyuge legalmente acreditada en Caja Los Andes, que evidencien pago de cuenta por concepto de Parto (normal o cesárea), en cualquier institución de salud del país, y que estén afiliadas a Fonasa o Isapre.

El monto del reembolso de la Cuenta Parto, determinado en el Plan Anual es de \$50.000 como tope: Este aplica luego de todos los reembolsos que la afiliada o cónyuge (carga legal acreditada en Caja Los Andes) haya realizado en otras entidades co-financiadoras (compañía de seguros, departamento de bienestar de la empresa u otra).

\* Ingreso superior a \$615.521 no tiene derecho a estos beneficios (monto vigente a esta fecha, el cual varía año a año).

## Mi Primera Caja

Es un contenedor con productos destinados al recién nacido, tales como: bolso, portabebé, pack pañales, mudador, manta polar, termómetro, aceite, colonia, cremas, entre otros. La Caja se entrega directamente en el domicilio del afiliado o en otra indicada por éste.

El requisito para solicitar su entrega es haber sido beneficiario del Bono de Natalidad. Existen tres tipos de Cajas, dependiendo de la edad del niño acreditado; de 0 a 3 meses; 4 a 6 meses y de 7 meses a 1 año 2 meses.

\* Ingreso superior a \$615.521 no tiene derecho a estos beneficios (monto vigente a esta fecha, el cual varía año a año).



# A través de los sistemas de salud Fonasa e Isapres, es importante saber que:



En el caso de las Isapres se debe incorporar al hijo, durante el 7mo mes de embarazo o en su defecto durante el transcurso del primer mes de vida del menor, dependiendo la entidad donde se encuentre afiliado el trabajador.

En el caso de Fonasa, el trámite se efectúa durante el primer mes de vida del hijo. Recuerda que, para esta última institución es requisito que el menor este acreditado como carga legal en la Caja de Compensación.



